

## **ACTA EXTRAORDINARIA N° 05-2015**

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión extraordinaria número cinco celebrada a las dieciséis horas con cero minutos del treinta de setiembre de dos mil quince, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

### **Miembros presentes:**

Señora Dorelia Barahona Riera	Delegada de la Editorial Costa Rica, quien preside
Señor Said De la Cruz Boschini	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
Señor Carlos Alberto Rodríguez Pérez	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional

Señora María del Rocío Calderón Quirós Secretaria de la Junta Administrativa

### **Miembros ausente con justificación:**

Señora Carmen Muñoz Quesada Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta

### **Orden del día**

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 30-2015.
3. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa (ver cuadro).
4. Modificación Presupuestaria (Oficio N° DF-196-2015).
5. Informes de la Presidencia.
6. Informes del Director General.
7. Asuntos varios

**Artículo I.** Se retira de la agenda el punto 2) donde se presenta el acta ordinaria 30-2015 para su aprobación, debido a que no hay quórum para aprobarla, con esta modificación se aprueba el orden del día.

**Artículo II.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa (ver cuadro).

El Director General informa que ya él tiene la recopilación de acuerdos, lo que tiene pendiente es reunirse con la Licda. Juanita Grant para analizar los temas que atenderá la Comisión de Presupuesto y los que le atañen a este Órgano Colegiado.

Se toma nota y se traslada este tema para la próxima semana.

**Artículo III.** Modificación Presupuestaria (Oficio N° DF-196-2015).

## MODIFIC JA INT 2-2015

Cifras en colones

### REBAJOS PROGRAMA 01

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
1.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN (Anexo 1)	32.579.000,00	0,00	27.000.000,00	5.579.000,00

### REBAJOS PROGRAMA 02

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS (Anexo 2)	2.550.000,00	0,00	2.000.000,00	550.000,00
2.99.01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA (Anexo 3)	385.000,00	0,00	200.000,00	185.000,00
2.99.99	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS (Anexo 3)	846.000,00	0,00	800.000,00	46.000,00

### AUMENTOS PROGRAMA 01

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS (Anexo 2)	6.595.000,00	27.000.000,00	0,00	33.595.000,00
6.02.03	AYUDAS A FUNCIONARIOS (Anexo 3)	1.500,00	500.000,00	0,00	501.500,00

### AUMENTOS PROGRAMA 02

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
1.03.06	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS BANCARIOS (Anexo 2)	598.000,00	2.000.000,00	0,00	2.598.000,00
6.02.03	AYUDAS A FUNCIONARIOS (Anexo 3)	600.600,00	500.000,00	0,00	1.100.600,00
	<b>TOTAL</b>	<b>44.155.100,00</b>	<b>30.000.000,00</b>	<b>30.000.000,00</b>	<b>44.155.100,00</b>

## Modificación JA INT 2-2015

### Justificación de Rebajos

#### Programa 01

#### 1 SERVICIOS

#### 10804 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Producción

Se rebaja esta subpartida por un monto de ¢ 27.000.000,00.

Primeramente se rebajan ¢ 5.000.000,00 de la unidad de Encuadernación para ser trasladados a la subpartida 2.04.02 para la compra del repuesto para la maquina Tigrá. Según oficio SA 027-2015 y justificación de compra de repuesto (Crisol), documentos suscritos por el señor José Vicente Soto Vargas, Supervisor de Acabados.

Adicional se rebajan ¢ 22.000.000,00 de la unidad de Litografía igualmente trasladándolos a la subpartida 2.04.02 para la compra del repuesto para la maquina Tigrá. Según oficio Lit 027-2015 suscrito por el señor Martin Rojas Campos, Encargado de Litografía.

### **Justificación de Rebajos**

#### **Programa 02**

##### **1 SERVICIOS**

###### **10404 Servicios en Ciencias Económicas**

Se rebaja esta subpartida por un monto de ¢ 2.000.000,00 para dar contenido a la subpartida de Comisiones y Gastos Servicios Bancarios dado que el promedio de gasto real se incrementó con relación al gasto proyectado. Según oficio DF 186-2015 suscrito por el Licenciado Sergio Solera Segura.

##### **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

###### **29901 Útiles y Materiales de Oficina**

Se rebaja esta subpartida por un monto de ¢ 200.000,00 que se incluyen en previsiones y se canalizan para dar contenido a al subpartida de ayudas a funcionarios. Según oficio DF 185-2015 suscrito por el Licenciado Sergio Solera Segura.

###### **29999 Otros Materiales y Suministros**

Se rebaja esta subpartida por un monto de ¢ 800.000,00. que se incluyen en previsiones y se canalizan para dar contenido a al subpartida de ayudas a funcionarios. Según oficio DF 185-2015 suscrito por el Licenciado Sergio Solera Segura.

### **Justificación de Aumentos**

#### **Programa 01**

##### **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

###### **20402 Repuestos y Accesorios**

Se aumenta esta subpartida por un monto de ¢ 27.000.000,00 para la compra del Repuesto (Crisol) para máquina Encuadernadora modelo Tigrá de Müller Martini.

El Crisol es la pieza encargada de esparcir la goma en el lomo y la parte lateral del libro para que se adhieran las páginas con la portada, y se compone de dos partes: compartimiento para goma de lomo y para goma lateral.

El fallo provocó el paro total de la máquina debido al desgaste natural de algunas de sus piezas, tornillos, piñones, bushing, etc. Esto producto de la edad de la máquina (cerca de 10 años) y la elevada temperatura de la goma que circula por esa pieza (160 ° centígrados). Con la compra del Crisol, la institución obtendrá el soporte necesario para el mantenimiento y operación continua y oportuna de la máquina Tigra y equipo periféricos, que garanticen el cumplimiento oportuno de la producción. Según justificación suscrita por José Vicente Soto Vargas, Supervisor de Acabados.

## **6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS**

### **60203 Ayudas a Funcionarios**

Se aumenta esta subpartida por un monto de ¢ 500.000,00 con el fin de atender eventuales compromisos que establece el artículo 44 de la Convención Colectiva ( La imprenta contribuirá para los gastos de funeral de sus trabajadores, conyuge o compañero de hecho, padres e hijos....). Según oficio GIRH 509-2015 suscrito por la Licenciada Marta Porras Vega.

### **Justificación de Aumentos**

#### **Programa 02**

#### **1 SERVICIOS**

### **10306 Comisiones y Gastos por Servicios Bancarios**

Se aumenta esta subpartida por un monto de ¢ 2.000.000,00 reforzando el contenido para el pago de comisiones bancarias, debido que el promedio de gasto que se proyecta para este ejercicio económico es mayor a la proyección inicial esto porque la comisiones del portal web han presentado un incremento. Según oficio UCP- 24-2015 suscrito por la Licenciada Energivia Sánchez Brenes.

## **6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS**

### **60203 Ayudas a Funcionarios**

Se aumenta esta subpartida por un monto de ¢ 500.000,00 con el fin de atender eventuales compromisos que establece el artículo 44 de la Convención Colectiva ( La imprenta contribuirá para los gastos de funeral de sus trabajadores, cónyuge o compañero de hecho, padres e hijos....). Según oficio GIRH 509-2015 suscrito por la Licenciada Marta Porras Vega.

**La Junta Administrativa considera:**

**La información de la modificación presupuestaria N° JA-INT-2-2015, incluida en el oficio N° DF-196-2015, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero.**

**Toma el acuerdo (unánime) 303-09-2015 de:**

**Aprobar la modificación presupuestaria JA-INT-2-2015, por un monto de ¢30.000.000,00 (treinta millones de colones exactos) con el fin de efectuar algunas variaciones al presupuesto ordinario 2015 entre varias subpartidas de ambos programas.**

**Artículo IV.** Informes de la Presidencia.

No hay.

**Artículo V.** Informes del Director General.

**V.1.** El Director General informa que en los cuadernos del IMAS se ha mejorado la calidad del producto, para lo cual ingresa el Sr. Vicente Soto Vargas, Supervisor de Post-Prensa, al ser las dieciséis horas con treinta minutos, para detallar los cambios.

Entre otros detalles comenta, el señor Soto, que los cuadernos que se le va a entregar al IMAS, están elaborados en pliegos individuales con grapa, son 6 cuadernillos y al final van pegados con goma, cumpliendo de esta manera con lo solicitado.

El Director General agrega que el Consejo Directivo del IMAS ya conoció este cambio y está muy satisfecho. Sin embargo, tiene pendiente una reunión con ellos el 6 de octubre de 2015.

Manifiesta que ya se están produciendo los cuadernos y que esta mejora es sin costo alguno para ellos, lo que genera una mayor confianza en el trabajo que está haciendo la Imprenta. Señala que con este cambio la Imprenta Nacional, tiene una economía de dos meses en la elaboración de estos cuadernos, pero esto es algo que no lo va a comunicar al IMAS, es algo estratégico para prever cualquier emergencia.

Se retira el señor Soto Vargas al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos.

**V.2.** El Director General informa que a partir del 16 de octubre del presente año, se incorpora el nuevo planificador institucional, es un funcionario del Ministerio de Hacienda, tiene una vasta experiencia, estaba en calidad de préstamo en el Ministerio de Justicia, posee una visión muy amplia de su función y va a venir a fortalecer esta debilidad que tiene la Institución en cuanto a planificación entre otros.

**V.2.** Asimismo, comenta que está tratando de recuperar la plaza del Ingeniero de Mantenimiento quien se retiró de la Institución con un permiso otorgado por el antiguo Director General. Indica que hasta el momento lo que ha hecho es pedirle

apoyo al Ing. Max Carranza Arce, haciendo un reacomodo de funciones, para evitar entorpecer los procesos productivos.

**V.2.** El Director General expresa que ya conversó con las autoridades del Registro Nacional para la apertura de la sucursal de la Imprenta Nacional en Zapote, el espacio que le van a facilitar puede ser el mismo con el que se contaba anteriormente o uno que están remodelando. Es gratuito y se debe pensar en adquirir el equipo y mobiliario respectivo.

Comenta que la propuesta que tiene para esta nueva oficina es utilizar al máximo la página Web y sacarle el mayor provecho para evitar los tumultos en la oficina central. Para lo cual creó un grupo que la está mejorando.

El señor Said de la Cruz manifiesta la utilidad de las aplicaciones en los móviles como una tendencia actual y la importancia de orientar los esfuerzos de planificación y de fortalecimiento de la estructura virtual, considera que así va a ser la imprenta en un futuro inmediato.

Considera que en cuanto a la parte de producción de impresos se va a mantener por mucho tiempo en Costa Rica, no cree que se pueda descartar hasta dentro de unos 20 ó 30 años más. Indica que en Holanda crearon un dispositivo, como el que él ha insistido se debe utilizar en esta Junta, a este dispositivo lo llaman la imprenta digital, todos los documentos que el Estado emite en este país, los imprime en ese aparato, no se imprime en papel y además este es un lector digital.

Expresa que la Institución como Imprenta del Estado, debería impulsar y convertirse en una abanderada de la región, en este tema, es la perspectiva de la digitalización.

**V.3.** Informa que ya se presentó el presupuesto a la Contraloría General de la República y se está a la espera de la respuesta.

## **Artículo VI.** Asuntos varios

**VI.1.** La señora Dorelia Barahona solicita que las personas que se nombren en el Consejo de la Editorial Digital, sean personas conocedoras de esta área para lograr un mayor provecho de este instrumento. Sugiere revisar de la Editorial Digital, la misión, la visión y los fines que tiene, por qué le parece que está muy desactualizada.

La señora Dorelia Barahona recomienda recurrir como apoyo para una charla o una asesoría, con la Sra. Marianela Camacho, de la Editorial Costa Rica, quien tiene un máster en esta materia.

El Director General se compromete a revisar esta información y posteriormente informará sobre las políticas que se pueden tomar.

**VI.2.** El señor Said de la Cruz manifiesta que se debe analizar cómo ubicar a la Imprenta Nacional dentro de unos diez años, para lo cual propone prever una sesión de Junta donde se pueda analizar y discutir el futuro de la Institución. Considera que la Institución debe atender dos tendencias fundamentales en la impresión contemporánea, una es la impresión digital y otra es la impresión 3D. La Imprenta Nacional debería ofrecer este tipo de servicio al Estado, porque de lo contrario lo va a ofrecer la empresa privada igual la impresión digital.

La señora Dorelia Barahona, expresa que para esta sesión sería conveniente contar con la presencia del nuevo Planificador Institucional.

**VI.3.** El señor Said de la Cruz retoma la propuesta que había manifestado sobre utilizar lectores de PDF señala que incluso esto se lo había comentado al Lic. Carlos Montero Delgado, Jefe del Departamento de Informática y al antiguo Director General, Sr. Jorge Vargas Espinoza.

Sobre esto se informa que ya se compraron las portátiles para los miembros de este Órgano Colegiado, esta compra ya se había presupuestado anteriormente a la propuesta del señor Said.

**VI.3.** El Director General informa que está gestionando la adquisición de un equipo de grabación para las sesiones de este Órgano Colegiado, con el fin de agilizar la transcripción de las actas.

**VI.4.** El Director General comunica que durante la presentación del Proyecto de Ley 18.821 “Ley de Fortalecimiento de la Imprenta Nacional”, le informaron algunos diputados que iban a solicitar el archivo de este proyecto.

**VI.5.** La señora Dorelia Barahona señala la importancia de que la Imprenta Nacional participe en las Ferias. Considera que es una forma de visualizar o evidenciar la existencia de la misma. Esto es una responsabilidad social, empresarial hacia ciertos nichos, es necesario que la gente siga viendo y escuchando hablar de la Institución.

**VI.6.** Director General comenta que ha conversado con la presidenta ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Yanina Soto, sobre el proyecto de apertura de la Imprenta Nacional en Zapote, en donde a través de las municipalidades se quiere evitar el traslado de las personas de zonas retiradas hacia la Institución. Con esto se atendería la proyección social mencionada por la señora Dorelia Barahona y también a través de un convenio con el Ministerio de Educación Pública.

**NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS.

Sra. Dorelia Barahona Riera  
Presidenta a.i.

Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez  
Director Ejecutivo